

GIMNASIO SAYAGO

CERRAMIENTO DE CANCHAS POSTERIORES LLAMADO A LICITACION

MEMORIA CONSTRUCTIVA MONTEVIDEO | MAYO 2014

GIMNASIO SAYAGO

CERRAMIENTO DE CANCHAS POSTERIORES

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Dependencia: **Gimnasio Sayago**

Dirección: **28 de Febrero 1131 esq. J. Batlle y Ordoñez**

Localidad: **Barrio Sayago _ Montevideo**

OBJETIVOS A PRESUPUESTAR

Se deberá cotizar considerando por separado dos áreas temáticas:

- 1- SECTOR A. Proyecto Ejecutivo y Construcción de Gimnasio Cerrado con canchas, vestuarios y baños.**
- 2- SECTOR B. Proyecto Ejecutivo y Construcción de Accesos, galería y demás locales.**

Se presenta Anteproyecto el cual podrá ser modificado por la Empresa oferente de acuerdo al sistema constructivo propuesto por la misma.

Estas modificaciones serán siempre objeto de estudio por los Técnicos de la Comisión de Adjudicación.

El Proyecto y Ejecución de Gimnasio Cerrado para actual cancha abierta, deberá seguir los lineamientos del anteproyecto adjunto y su ubicación.

CARACTERÍSTICAS DEL LLAMADO

El oferente deberá presentar en una o varias propuestas, los sistemas constructivos cotizados más apropiados, concluyendo en una propuesta integral de construcción debidamente especificado en el proyecto que corresponde.

GENERALIDADES

En todos los casos se deberá presentar **Ante-Proyecto** de la Propuesta Arquitectónica y la misma contará con plantas, cortes y fachadas de albañilería debidamente acotadas y con referencia de terminaciones; Plantas y detalles del Sistema Estructural adoptado; Planos de sanitaria; Planos de Eléctrica y de Lumínico; Detalles constructivos y corte integral; Planillas de aberturas; memorias específicas de eléctrico, sanitario, estructura y albañilería; Gráficos y memorias especificando el sistema constructivo propuesto.

Las piezas deberán ser las necesarias para la correcta comprensión de la Propuesta en todos sus aspectos.

1.-OPCIONES DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS POR CERRAMIENTOS A ELEGIR POR EL OFERENTE EN LA/S PROPUESTA/S:

1.1.-CUBIERTA:

1. Estructura de VIGA RETICULADAS DE PERFILES NORMALIZADOS DE HIERRO CON CUBIERTA DE CHAPA debiéndose especificar características de chapas de acero galvanizado prepintadas, de espesor mínimo 0,5 mm. y detalles de eventuales canalones y cunbreras (aplicando chapa galvanizada calibre 18) y cañería para pluviales.

2. Cubierta TIPO ISODEK

Se deberá especificar espesor de paneles, detalles de apoyos y de canalones de desagüe de pluviales. Dentro de esta propuesta se deberá especificar características, en el caso que sea necesario, de las vigas que sostienen la cubierta. Y el encuentro de la misma con los muros que a su vez podrían ser de mampostería o de sistema prefabricado tipo Isopanel.

3. Sistema de VIGAS Y LOSETAS DE HORMIGÓN PREFABRICADO

1.2.-PARANTES VERTICALES:

1. Parantes verticales de BLOQUES CON ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO.

2. Parantes verticales de PANELES TIPO ISOPANELES.

3. Parantes verticales en SISTEMAS PREFABRICADOS DE HORMIGON ALVEOLAR.

4. Parantes verticales con SISTEMA DE ENCOFRADO PERDIDO DE PVC , relleno de hormigón, que permitan un acabado que no necesite mantenimiento exterior ni interior.

Se deberán especificar las características técnicas, de aislación térmica, anti vandálicas y de mantenimiento en cada caso.

1.3.-GRADAS:

Se deberá tener en cuenta las medidas especificadas en los planos y cerradas las contrahuellas.

1. Gradadas de HORMIGON ARMADO.

2. Gradadas de ESTRUCTURAS DE PERFILERÍA DE HIERRO Y MADERA

3. Gradadas PREFABRICADAS.

4. Gradadas con ASIENTOS PLASTICOS sobre cualquiera de las estructuras anteriores.

1.4.-PISOS:

1. Pisos de CARPETA ASFÁLTICA: Se deberá especificar composición del recapado y procedimiento de puesta en obra. Luego se realizarán con pintura para piso de alto tránsito las líneas correspondientes a las canchas.
2. CONTRAPISO DE HORMIGÓN (Obligatorio): De 12 cms de espesor con malla electro soldada, con barrera de vapor y alisado superficial con helicóptero, cuidando que el mismo quede perfectamente plano para recibir el pavimento de la variante obligatoria N°1.
3. Variante obligatoria N° 1: Piso sintético tipo "PULASTIC" o similar en todo el sector de cancha.
4. Variante obligatoria N° 2: Piso de PARQUET de madera dura sobre contrapiso de acuerdo a Memoria General de M.T.O.P. (se deberán cotizar por separado contrapiso y piso).

2.-REVESTIMIENTOS:

De cerámicas blanco mate 30 x 30 cms. o similar aprobado por Supervisor de Obras, desde el nivel de piso terminado hasta 2.10 mts de altura, en SSHH y Duchas. La colocación se realizará siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante con adhesivo tipo BINDA o similar. Buñas de aluminio entre revestimientos y revoques.

Las mesadas de los SSHH se revestirán con granito gris con zócalo y nariz.

3.-ZOCALOS:

En todos los locales, excepto los revestidos con cerámica se colocará zócalo de material similar al piso, hasta una altura de 10 cms.

4.-CORDONETAS:

En todas las transiciones de suelo pavimentado a suelo natural se construirán cordonetas de hormigón de 10 x 15 cms con 4 varillas de 6 mm y estribos de 6 mm cada 20 cms.

5.-ABERTURAS:

1. VENTANAS: Todo el recinto deberá ser cerrado con la ventilación necesaria de acuerdo a normativas de uso.

La Iluminación responderá al Anteproyecto, con malla exterior de protección, según anteproyecto. Todas las ventanas serán de aluminio anodizado y se deberán presentar detalles de amure según las diferentes alternativas de paramentos verticales propuestas en dicho ítem y correspondiente planilla de abertura con herraje de movimiento y tipo de cierre.

2. PUERTAS: Las puertas de acceso al recinto serán todas de chapa de hierro pintadas con pintura anti óxido y esmalte sintético. Se deberán presentar

detalles de amure según las diferentes alternativas de paramentos verticales propuestas en dicho ítem y correspondiente planilla de abertura con herraje de movimiento y tipo de cierre.

6.-PINTURAS:

Se deberán seguir las especificaciones de talladas en la Memoria General del MTOP y las que indique el proveedor; dando las manos de pintura necesarias para cubrir parejo las superficies. En servicios higiénicos se aplicará pintura para cielorrasos anti hongos color blanco. Se deberán hacer tantas pruebas de color como lo solicite el Supervisor de Obras.

En caso de que la terminación de los paramentos verticales interiores y exteriores esté incluida en el sistema propuesto y este no requiera pintarse, deberá especificarse y mostrar el color y textura final.

Las estructuras metálicas interiores se terminarán con dos manos de anti óxido y dos manos de esmalte sintético color a definir en obra; las estructuras metálicas exteriores con tres manos de anti óxido y 3 manos de plomagina (50% esmalte negro, 50% aluminio).

En carpintería se terminará con dos manos de laca transparente semi mate.

7.-ILUMINACIÓN Y ELÉCTRICA:

El Proyecto deberá cumplir con todas las Normas vigentes y la Empresa instaladora reconocida como Categoría A o B del Reglamento de UTE.

Los materiales se entregarán con la marca visible e intacta del fabricante.

Se exigirá una iluminación mínima de 300 luxes sobre el nivel de piso terminado. Se deberá cotizar igual prestación con sistema LEDs.

Para esto se deberá presentar un proyecto de iluminación de la cancha que incluirá planos, cálculos y detalle de tipo de luminarias y lámparas. La altura mínima para cualquier elemento estructural o de iluminación deberá ser 7,00 mts.

Se deberá tener en cuenta el plan de ahorro energético.

Se presentarán plano de eléctrica con tomas para usos generales ubicados en lugares accesibles, se exigirá un mínimo de 4 tomas por cada lado del perímetro del gimnasio.

Se deberá considerar iluminación exterior perimetral al edificio del Gimnasio, integrando el diseño del edificio con la iluminación exterior pensando en una valoración del edificio.

Todas las instalaciones serán ejecutadas, probadas y en funcionamiento, debiéndose realizar todos los trabajos que aseguren el correcto funcionamiento sin que ello signifique aumento de costo.

COSTOS ADICIONALES:

Se deben incluir en el costo de la propuestas el valor del aumento de carga que cobra UTE para satisfacer la nueva demanda de las instalaciones proyectadas.

8.-SANITARIA:

Se presentará proyecto de sanitaria donde se contemplará el sistema de desagüe según la/s opción/es elegidas para la cubierta, se deberá realizar cateos para detectar salida a colector.

Se exigirá planos de acondicionamiento sanitario con detalle de canalones u otro sistema de desagüe, cámaras, ventilación, conexión a colector, etc.

Así mismo como Desagüe y Abastecimiento de todo lo referente a Baños y Vestuarios según anteproyecto.

El sistema de duchas y demás grifos deberán preverse con grifería anti vandálica.

Las cisternas serán de 12 Lts.

Las bachas de acero inoxidable de 30 cmts de diámetro.

En cada box de SSHH se proveerán portarrollos y perchero de losa empotrados y en los ducheros, percheros. Se suministrarán e instalarán en boxes de SSHH y duchas para discapacitados todos los accesorios exigibles según UNIT 200:2010, portarrollos, barrales, sillas rebatibles, asientos de inodoro, etc.

Para la generación de agua caliente se dispondrán los necesarios colectores solares presurizados con tanques acumuladores de 250 LTS, los mismos incorporarán resistencias eléctricas para la generación de calor. Los equipos a suministrar deberán ser aprobados por UTE. La ubicación de los colectores debe ser aprobada por el Supervisor de Obras.

Las cañerías de abastecimiento y de evacuaciones deben realizarse con materiales, accesorios y o criterios anti vandálicos, que deberá aprobar en forma expresa la supervisión de obras.

Se deberá realizar la instalación de 4 bebederos en el interior del gimnasio en sector a definir por la D.O. Se prevé la instalación de 2 bebederos en el sector anexo a los accesos y 2 en el sector posterior. Para los mismos se deberá realizar las correspondientes canalizaciones hasta las Cámaras mas convenientes.

Se deberán realizar en materiales resistentes a vandalismo todo lo vinculado al bebedero, es decir grifería, sifones, piletas, rejillas, etc.

COORDINACION DEL NUEVO SISTEMA DE DESAGÜES CON EXISTENTES:

Se deberá considerar y coordinar con los edificios existente y sus instalaciones la nueva evacuación de pluviales y desagües del Gimnasio a construir.

9.-EQUIPAMIENTO DEPORTIVO:

Se deberá cotizar todos los elementos que correspondan a equipamiento deportivo:

1. GIMNASIO: Colchonetas, espaldares.

2. CANCHA DE BASKETBALL: Los Tableros deben ser los dos móviles con igual sistema al de Plaza 11 (Cerro) con sistema de perfiles soldados a estructura reticulada de cubierta con motor eléctrico y control remoto.

3. CANCHA DE VOLLEYBOLL: Se deberá cotizar sistema de retenes para sujeción de red y de parantes al piso. Y dos redes de volleyboll.

4. CANCHA DE HANDBOLL: Se deberá cotizar los arcos correspondientes con sistema de sujeción al piso.

5. CANCHA DE FUTBOL: Se deberá cotizar los arcos correspondientes con sistema de sujeción al piso.

10.-GUARDABULTOS O LOCKERS:

Deberán cumplir las siguientes dimensiones: Ancho: 35 cm, Profundidad 40 cm, Altura: 200 cm. Serán de cerrados con doble puerta individual c/u (con bisagras de aletas ocultas, ventilación estampada de 4 ranuras de 10 cm., contando con cerradura metálica de candado y giro.

Serán construidos con chapa doblada, espesor mínimo N°20 con refuerzos en fondo y laterales con Omega continua horizontal. Se apoyarán sobre regatones regulables embutidos en cada apoyo de polipropileno de alta resistencia.

Cantidad: 4 guarda-bultos de 18 puertas cada uno.

11.-BANCOS PARA VESTUARIOS:

Deberán cumplir las siguientes dimensiones: Ancho 35 cm, Largo 240 cm, Altura 40 cm. Estructura de tubulares de hierro 30x30 mm y 1,6 mm de espesor, deberán diseñarse para soportar las cargas previsible, los asientos serán de Eucaliptus Grandis de 1½ " de espesor.

Cantidad: 2

12.-MEDIDAS CONTRA INCENDIOS:

El Proyecto ejecutivo deberá incorporar las medidas contra incendio requeridas por el Decreto 222/10 de la Dirección Nacional de Bomberos (DNB). Todos los elementos componentes deberán contar con la homologación DNB.

13.-MANTENIMIENTO:

Se deberá presentar una propuesta de mantenimiento integrada de todas las instalaciones que se detallan a continuación:

1. Pintura interior, exterior, aberturas y pisos.
2. Cubierta, estructura de la misma y desagües.
3. Instalación eléctrica e iluminación.
4. Piso flotante o parquet.
5. Equipamiento deportivo mencionado en el ítem anterior.
6. Aberturas, vidrios y elementos de protección.

14.-ACLARACIONES ADICIONALES SUELO:

Se propone considerar una Hipótesis de Suelo firme apto para la cimentación a una profundidad de 1,80 mts.

15.-EDIFICIO 100% ACCESIBLE:

Se deberá tener en cuenta que todo el edificio sea Accesible de acuerdo a las normativas de accesibilidad UNIT 200:2010, por lo que se realizarán los trabajos necesarios para cumplir con esta Norma, tanto en el espacio interior como exterior.

16.-SERVICIOS PROVISORIOS:

13.1.-Obrador, Barrera y Vallado, serán realizadas cumpliendo con todas las ordenanzas municipales y con la aprobación del Supervisor de Obras.

13.2.-Cartel: El contratista suministrará y colocará el cartel de obra en sitio visible del exterior, cuya ubicación deberá ser expresamente aprobada por el Supervisor de Obra. El criterio de diseño será entregado entre los recaudos.

13.3.-Oficinas y Servicios: Podrán ser utilizadas en forma provisoria instalaciones existentes disponibles en el Centro Deportivo, con la autorización y coordinación correspondiente con el Centro Deportivo y la aprobación de la Supervisión de Obras.

17.-CUADRO DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA:

La valoración propuesta se establece de la siguiente manera:

Se evaluará en el proyecto las consideraciones siguientes a tener en cuenta:

17.1.- Diseño Arquitectónico.

17.2.- Materiales, Procedimiento Constructivo y Tecnologías a utilizar.

17.3.- Calidad de Materiales propuestos respecto al vandalismo y mantenimiento.

17.4.- Comportamiento Térmico y Acústico de la propuesta.

17.5.- Velocidad de Ejecución de la propuesta constructiva.

17.6.- Seguridad.